



RESOLUCIÓN N°159/25

ACTA N° 24/25.

Municipio de Progreso, martes 21 de octubre del 2025.

VISTO: La solicitud realizada por el grupo Running Progreso, de la ciudad de Progreso, de realizar el día 08 de noviembre de 2025, una carrera por el 7° aniversario de la agrupación de esta localidad, para ello solicitan la colaboración con diversos materiales (sonido, escenario, bajada de corriente eléctrica, iluminación, pantalla y estructura de largada, baños químicos, colaboración con compra de camisetas y trofeos para los participantes), y la autorización de realizar la actividad en la ciudad y tomando como punto de partida el espacio del Municipio.

CONSIDERANDO I)- Que la actividad fomenta el deporte y la cultura en nuestra ciudad.

II)- Que en este sentido solicitan materiales los cuales serán solicitados mediante formulario UEP a la Intendencia de Canelones, otros proporcionados por el Municipio y la utilización del espacio público.

III)- Que se hace necesario realizar el presente acto administrativo para llevar adelante dicha acción.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

1) Autorizar, la tramitación ante los canales correspondientes (formulario UEP), con la Intendencia de Canelones, de los materiales solicitados mediante la nota presentada por el grupo Running Progreso y la utilización del espacio público solicitado.

2) Comuníquese lo resuelto a Secretaría de Descentralización y participación.

3) Por Secretaría del Municipio, incorpórese al Registro de Resoluciones y publíquese en el Sitio Web del Municipio.


MICAELA TEJERA
CONCEJAL

FIRMA CONCEJAL


AGUSTÍN CURBELO
CONCEJAL

FIRMA CONCEJAL


FIRMA ALCALDE
Claudio Duarte


CLEVER PEREYRA
CONCEJAL

FIRMA CONCEJAL


FIRMA CONCEJAL